

# EL COMERCIO

NUM. 10.065.—(AÑO XXIX.)

MADRID.—SABADO 4 DE JULIO DE 1908

PRECIO: 5 CENTIMOS

## La recaudación de Junio

La Gaceta publica hoy los estados de recaudación del Tesoro por conceptos contributivos durante el pasado mes de Junio.

La recaudación total fué de 83.516.620 pesetas, y como en igual mes del año anterior fué de 86.920.659, resulta una baja de pesetas 3.404.039.

He aquí el detalle de la recaudación en Junio de 1907 y 1908:

CONCEPTOS CONTRIBUTIVOS	1908 Millones de pesetas	1907 Millones de pesetas
Territorial.....	13.50	13.17
Industrial.....	8.67	8.58
Utilidades.....	11.21	11.84
Derechos reales.....	4.45	4.82
Minas.....	0.43	0.43
Cédulas personales.....	0.52	0.05
Aduanas y alicuotas.....	10.70	14.06
Alcoholes.....	1.16	2.14
Azúcares.....	2.89	3.24
Consumos.....	5.63	6.33
Transportes terrestres y fluviales.....	2.10	1.82
Alumbrado.....	0.42	0.40
Propiedades.....	2.25	2.00
Tabacos.....	11.67	11.14
Timbre.....	6.20	6.52
Loterías.....	1.53	1.59
Los demás recursos.....	4.75	3.79
TOTALES.....	85.51	86.92

Se ve, pues, que las bajas son más importantes que los aumentos.

Con aumento se han recaudado los impuestos y rentas de territorial, cédulas personales, transportes terrestres y fluviales, alumbrado, propiedades, tabacos, loterías y los englobados en el concepto de «los demás recursos».

Con baja los impuestos y rentas de industrial, utilidades, derechos reales, minas, aduanas y alicuotas, alcoholes, consumos y timbre.

Si se observa el período comprendido en los meses de Enero a Junio, se verá que en 1908 ha habido aumento con relación a los mismos seis meses de 1907 en utilidades, derechos reales, cédulas personales, azúcares, transportes terrestres y fluviales, alumbrado, tabacos, timbre, loterías y «los demás recursos» y baja en territorial, industrial, minas, aduanas y alicuotas, alcoholes, consumos y propiedades.

En total una baja de 39.779 pesetas.

La recaudación por todos conceptos en los seis primeros meses de los tres últimos años fué la siguiente en millones de pesetas.

1906	1907	1908
519.81	500.78	500.74

Para apreciar debidamente la significación de la recaudación del Tesoro en 1908, debe tenerse en cuenta que por la vigente ley de presupuestos se ha rebajado a cinco centésimas la décima adicional sobre la contribución correspondiente a la riqueza urbana; que el impuesto de cédulas que en años anteriores afiuja al Tesoro en su casi totalidad en los meses de Julio, Agosto y Septiembre, constituye al presente un recurso municipal en las capitales de provincias y poblaciones asimiladas, así como los impuestos sobre carruajes de lujo, Casinos y círculos de recreo, con arreglo a la ley de 8 de Agosto de 1907; que por esta misma ley se ha suprimido el impuesto de consumos en las capitales de provincias y poblaciones asimiladas; que por la ley de presupuestos se ha suprimido el impuesto de embarque que gravaba varias mercancías y el de su salida por frontera y que se redujo el de viajeros y el de embarque y desembarque de mercancías procedentes de América; y, por último, que también se ha eximido del impuesto de utilidades, ó se han reducido, sueldos y percepciones modestas del Estado.

## El ferrocarril de El Ferrol á Irún

Con el fin de que desaparezca la solución de continuidad que existe entre las dos estaciones de Oviado correspondientes a los ferrocarriles de Oviado al de Ujo a Trubay y de Oviado al Infesto, en el trayecto Ferrol Irún, de que forma parte el trozo por construir, se ha dispuesto por real orden del ministro de Fomento, que publica la Gaceta de hoy, que se abra un concurso de proyectos para enlazar las dos estaciones de referencias, con sujeción a las bases siguientes:

- 1.º El enlace se establecerá con vía única, de un metro de ancho.
- 2.º Las pendientes no deberán exceder de 20 milésimas, y el radio de las curvas no bajará de 120 metros, admitiéndose excepciones a estas reglas únicamente en casos muy justificados.
- 3.º El peso del riel no será inferior á 30 kilogramos por metro.
- 4.º Estas pequeñas líneas se hallará dotada del material móvil y de tracción necesario, teniendo en cuenta que ha de transportar las masas indivisibles que expresa el estado núm. 1 que figura en el anuncio del ferrocarril estratégico de Ferrol á Gijón, publicado en la Gaceta de 17 de Mayo de 1908.
- 5.º Si la entidad concesionaria fuese alguna de las Compañías que explotan los ferrocarriles citados, podrá utilizar el material de su concesión, previa autorización de la superioridad, sin perjuicio de lo que respecta al material necesario para el transporte, carga y descarga de las masas indivisibles que expresa el estado núm. 1, se acordó por quien correponde.
- 6.º El dueño del proyecto que sea aprobado tendrá los derechos que le conceden los citados ley y reglamento de ferrocarriles secundarios y estratégicos.

6.º Los proyectos serán firmados por facultativos competentes, con título expedido en España, y se ajustarán á lo que prescriben los artículos 23 y 24 del reglamento para la ejecución de la ley de ferrocarriles secundarios y estratégicos.

7.º Queda prohibido para este ferrocarril el aprovechamiento de carreteras ú otras vías ordinarias, permitiéndose sólo el cruzamiento de las mismas en las mejores condiciones posibles, y en casos muy excepcionales y justificados, podrán aprovecharse obras de carreteras en determinados pasos ó sitios.

8.º El plazo para la admisión de proyectos para esta línea terminará en 31 de Octubre del corriente año.

## LOS REYES EN LA GRANJA

El embajador de Austria.—En el tiro de pichón.—Otras noticias

La Granja 4.  
Procedente de Segovia, en un automóvil que había enviado S. M. el Rey á esperarle á la estación, llegó esta mañana el embajador de Austria Hungría con objeto de despedirse de los Reyes, pues en breve marchará á su país en donde pasará una temporada.

D. Alfonso le invitó á almorzar.

También sentó á su mesa el Monarca al señor Pérez de Guzmán y al general Serrano, recientemente ascendido.

El Sr. Pérez de Guzmán ha venido á dar las gracias á S. M. por la condecoración que le ha sido concedida por su obra *El Dos de Mayo de 1808 en Madrid*.

Después de almorzar el citado diplomático estuvo paseando por los jardines del Palacio con el marqués de la Torreclilla.

A las tres de la tarde ha salido el Rey, acompañado del Infante D. Luis de Orleans y el duque de Santo Mauro, en dirección al Tiro de Pichón, en donde se disputa hoy el premio ofrecido por S. M. doña Cristina.

El doctor Grinda, en vista del excelente estado de S. M. doña Victoria regresó esta mañana á Madrid.

El Príncipe de Asturias ha dado sus paseos de costumbre.

La Reina madre también ha paseado esta tarde en automóvil por los alrededores de este Real Sitio.—*Eabra*.

## FIRMA DEL REY

De Gracia y Justicia.—Nombrando chantre de la Iglesia Catedral de Ciudad Real al canónigo D. Azejo Lorrón.

—Idem canónigo de la Catedral de Lérida á don José Gago.

—Idem íd. de la de Palencia á D. Juan Daroel.

—Concediendo grandeza de España á la señora marquesa de Valdeolmeos.

## Noticias de sociedad

Han salido de Madrid:  
Para San Sebastián, los duques de Alba y de Bailén, marqueses de la Mesa de Asia, condesa viuda de Guzmán, marquesa de Cuba, señoras de Aguilár (D. Alfonso), condes de Polentinos y señora viuda de Gómez Acebo.

Para París, la señora de Wall y su encantadora hija; para León, los condes de Sagasta; para Vichy, el marqués de Laurencia y D. Francisco de Cortezarón; para Zaráuz, los marqueses de la Rivera; para Davá, los señores de Coello y el ministro del Uruguay y su distinguida esposa; para Santander, los señores de Simón Aluna y D. Antonio Borrajo; para Valdemoro, la familia de don Emilio Cánovas del Castillo, y para Bayona de Galiote, D. Antonio Fernández y su esposa.

Para Cestona, los marqueses de Olivares; para Sagovia, la familia de D. Germán de la Mora; para Villagarcía, D. Juan Francisco Fontán; para Llandu, la familia de D. Paulino de la Mora; para Armero, la señora viuda de Gueroles; para Torreclilla, D. Lorenzo Campos; para Castillo de la Cañada, D. Manuel Batanero; para Puentevieja, doña Concepción Garcés.

Para Torreclilla, D. Alfonso González.

Para Burgos, la señora condesa viuda de Linares.

Para Cantanad (Burgos), D. José Martínez Ruiz.

Para el Astillero, D. Jaime Villadola, y para Villablino, la señora viuda de D. Manuel Rodríguez.

—El próximo lunes, festividad de Santa Lucía, celebrarán sus días la condesa de San Román y las señoras de Crespi de Valdeaura y viuda de García Romaró.

—El martes, festividad de San Fermín, los celebrarán el duque de Mandas, marqués de la Laguna, conde de Alto Barredés y Sres. Hernández Iglesias y Calbetón y el 11, Nuestra Señora del Milagro, serán los días de la marquesa de Ceballos Carvajal; condesa del Moral de Calatrava, Crón, Romé y viuda de Pestagua; señoras de Calderón y Caruso, Pujol, Céspedes, León (D. Eduardo), viuda de Ballesteros (césar Retortillo y León), y señoras de Lara y Prieto, Pardo y Manuel de Villena, Vargas, Núñez y Topete, Alvarez Moya y González Castejón y del exministro Sr. Gallón.

—Ha sido pedida la mano de la bella señorita doña Eugenia Conde Andrés, sobrina de la marquesa de Casa-López, para D. Lorenzo Marín.

La boda se celebrará el próximo otoño.

## MARRUECOS

Refuerzos á Abd-el-Aziz

Tánger 3.  
Varias tribus de la kábila Chantia están preparando contingentes armados para acompañar á Abd-el-Aziz á Marrakosh.

Las mujeres y el tesoro de dicho Sa'án su trasladarán de Rabat á Casablanca.

Los emisarios de Haifa

Berlín 3.  
Los emisarios de Muley Hafid salieron ayer para Viena, satisfechos de los resultados de su misión en esta capital y confiados en que ha de quedar muy contento su amo y señor de la manera con que han desempeñado su cometido en Alemania.

Los franceses en Azemur

Tánger 4.  
Se reciben noticias de Mazagán dando detalles de la entrada en Azemur de la columna francesa al mando del general D'Amade.

Este, al enterarse por un radiograma que recibió de Mazagán de que las excitaciones y manobras del gobernador de aquella población, Si-Hassi, ponían en peligro la seguridad en el territorio de Chantia, se dirigió á aquellos lugares para reanudar por Azemur las comunicaciones con Mazagán.

Si-Hassi se mostró abiertamente hostil al paso de los correos del general; éstos fueron interceptados, molestados los que los conducían y retirados del río las barcas para que fuese imposible cruzar la corriente. También fueron cerradas las puertas de la ciudad.

Esas resoluciones provocaron excitación entre las clases populares, y el gobernador se vió obligado á huir con sus partidarios los hafistas.

Advertido de lo que ocurría el general D'Amade, hizo var á la población que adoptaría medidas para mantener el orden y la tranquilidad y para reanudar las comunicaciones postales por Azemur entre Chantia y Mazagán.

Organizada la administración municipal de la ciudad, los soldados franceses entraron en ella sin armas y no son molestados.

## El Bagdadí y su hermano.—Los Chauvis

Tánger 4.  
Buxta Bagdadí y su hermano han sido trasladados á la prisión de Tetuán.

Los tribus de los Chauvis sometidas han enviado á Casablanca, siguiendo las instrucciones del general D'Amade, sus mujeres y los bienes procedentes del saqueo del verano último.

El tribunal indigina juzgará á los que tomaron parte en estas revueltas que aún no han sido condenados.

## EL COLECTOR GENERAL Y LA CANALIZACIÓN DEL MANZANARES

Los diputados por Madrid, Sres. Morote, Garay y Pérez Galdós han conferenciado con el ministro de Fomento acerca del proyecto que tiene en estudio, á fin de que el Estado auxilie al Ayuntamiento para la construcción del colector general de la red de alcantarillado.

Parece que se trata de un contrato especial, con cupos propietarios á pagar un interés de los 30 millones producto habrían de amortizarse los 30 millones de pesetas que costaría tan beneficiosa obra.

El Sr. González Besada ofreció que el Estado contribuiría á esta importantísima mejora de Madrid con el 50 por 100 de subvención del costo de la obra.

También los diputados por esta corte manifestaron que presentarían una proposición de ley para que por el ministerio de Fomento se realizara la canalización del río Manzanares.

El ministro manifestó que mandaría estudiar un proyecto para ejecutar obra que tanto puede embellecer é higienizar á la capital de la Monarquía, que, como el Sr. González Besada reconoció, está bastante atrasada de mejoras modernas.

## LOS OBREROS DE LA CORUÑA

Camino de la solución

Coruña 4.  
Ayer reanudaron sus trabajos los tipógrafos huelguistas.

Hoy se publicarán ya los periódicos.

Los maestros de obras, á pesar del acuerdo de los obreros de acudir hoy al trabajo, acordaron no admitir ningún operario en sus talleres hasta el lunes.

Los obreros, en la asamblea celebrada con este motivo, acordaron respetar el acuerdo de los maestros, por estar establecido en virtud del contrato de trabajo.

Hoy volverán las abastecedoras. Los mercados se hallan surtidos por completo.

Se considera restablecida la normalidad.

## LOS PRESUPUESTOS PROVINCIALES

Según la estadística publicada en la Gaceta por el ministerio de la Gobernación, de los presupuestos provinciales autorizados para el año actual, los ingresos se calcularon en 9.569.818 pesetas y los gastos se fijaron en 59.272.166, lo que representa un exáceso de ingresos sobre las obligaciones de 297.652 pesetas.

De los ingresos, 40.97 millones proceden de repartimientos, y 6,06 de contribuciones.

De los gastos son aplicados 25.67 millones á Beneficencia, 4.89 á Administración provincial, 4.78 á Instrucción, á 2.09 á servicios generales, 2.94 á obras obligatorias, 5.91 á cargas y 2.09 millones á corrección pública.

## LAS MUJERES TORERAS

Al anunciarse días pasados en la Plaza de Toros de Tetuán que lidiaría una corrida una mujer, el secretario del Gobierno civil prohibió el espectáculo; pero como ya se habían vendido los billetes, se originaron algunas protestas.

Como consecuencia de este suceso, y para evitar su repetición, el ministro de la Gobernación ha dictado una real orden circular que dice así:

«A los gobernadores civiles de todas las provincias:

La opinión pública ha protestado en varias ocasiones contra la práctica que se va introduciendo en las Plazas de Toros de que algunas mujeres tomen parte en la lidia de reses bravas; y si bien se alega que la ley no lo prohíbe expresamente, el hecho en sí constituye un espectáculo impropio y tan opuesto á la cultura y á todo sentimiento delicado, que en ningún caso deben las autoridades gubernativas permitir su celebración, como acto que ofende á la moral y á las buenas costumbres. En esta atención, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer se prevenga á vuestra señoría que, haciendo uso de las facultades que le confieren los artículos 22 y 25 de la ley provincial, no autorice en lo sucesivo función ó corrida alguna de toros en que éstos hayan de ser lidiados por mujeres.—Madrid 2 de Julio de 1908.—Civerra.»

## Expedición científica á Groenlandia

Desde hace algún tiempo, el gobierno danés ha estado ocupado más que nunca de sus posesiones hiperboreales, habiendo otorgado el año anterior amplias concesiones á sus súbditos en Islandia, que casi constituyen una semiautonomía.

La Groenlandia parece estar ahora más presentando la atención de dicho gobierno, organizándose en estos momentos una expedición científica que se embarcará en el Tjalfe.

Para la adquisición y alistamiento de dicho buque se han concedido 210.000 francos, constituyendo dicha expedición una tentativa muy interesante, en la que tomarán parte hombres de mar y hombres de ciencia, con dos objetivos bien determinados y diferentes: el primero es hacer un estudio científico de los fondos de pesca y de las embarcaciones del pasado; el segundo demostrar á los esquimales lo que se puede lograr en la industria de la pesca con embarcaciones provistas de motores auxiliares.

A ese efecto, el Tjalfe, que está movido por un motor Dan, de 50 caballos, lleva varias pequeñas embarcaciones, dotadas con motores de poca intensidad, las cuales serán desembarcadas en los diferentes sitios de pesca que la comisión científica considere más favorables, confiándose á los esquimales.

El gobierno danés parece hacer cuanto está á su alcance para civilizar esas masas de gentes que se ponen rápidamente al corriente del progreso y que buscan medios de subsistencia más eficaces que los de la antigua caza de focas. El guano abunda mucho en las costas de Groenlandia y puede dar excelentes beneficios.

En el año próximo, el Tjalfe pasará nuevamente por los sitios de pesca donde se ha confiado á los esquimales dichas embarcaciones, y se podrá apreciar los resultados alcanzados con tan laudable iniciativa.

El Tjalfe tiene 29 metros de eslora en la flotación, cerca de ocho de manga y tres de calado, desplazando 400 toneladas. Con el indicado motor alcanza un andar normal de cinco millas. A más del cabrestante ordinario, lleva en la cubierta una cabina especial que permite hacer sondajes hasta 4.000 y 5.000 metros.

## CASTELAR

Traslado de su cadáver al Panteón de Atocha

El presidente del Consejo ha dirigido al señor Echegaray, presidente de la Asociación de Escritores y Artistas, la siguiente real orden:

«EXCMO. SEÑOR:

Sometida con el aplauso del Gobierno á S. M. el Rey, cuyo permiso es indispensable para otorgar tan singular honor, la instancia en que V. E., á nombre de esta Asociación, solicita que sean trasladados al Panteón Nacional de la Basílica de Atocha los restos mortales del insigne español D. Emilio Castelar, tanto la estatua que para conmemorar V. E. que S. M. accede á lo solicitado para gratitud de la memoria del eminente patriota y con el entendimiento y con la palabra tan alto puso el nombre de la patria.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 3 de Julio de 1908.—A. Maura.—Rubricado.—Señor presidente de la Asociación de Escritores y Artistas.»

## Inauguración del monumento

El lunes, á las diez de la mañana, se verificará la inauguración del monumento levantado en la Castellana, en el sitio que ocupaba el Obelisco, al egregio tribuno de la democracia.

El acto promete ser muy solemne.

## DE PORTUGAL

La cuestión de los anticopos

Lisboa 4.  
El presidente de la comisión nombrada, con arreglo á la Constitución, para dictaminar acerca de la gestión administrativa del reinado anterior, ha comunicado á la Cámara que el plan de la comisión es ocuparse en primer término y exclusivamente de los anticopos hechos por el Tesoro á la casa real.

El presidente del Consejo ha declarado que el gobierno apoya en un todo esta idea, siendo su deseo que la Cámara secundase unánimemente esta aprobación. Añadió que el ministro de Hacienda ordenado á todos los funcionarios que, bajo su responsabilidad y mediante declaración de que no existe ningún otro documento, provean á la comisión de todos los datos que ésta pueda necesitar para su dictamen.

En contestación á la pregunta sobre la supresión del art. 5.º del proyecto de lista civil, declaró no retirarlo ni estatuir sobre él por no estar sometido aún á discusión.

## Proyectos de ley

Lisboa 4.  
He aquí los proyectos presentados á la Cámara por el ministro de Hacienda:

—Autorización para ulimar el contrato con el Banco de Portugal y emitir 124.382 títulos de la Deuda pública de 100.000 reis.

—Idem para la conversión de la Deuda interior.

—Aplicación del producto de la desamortización de bienes nacionales á la compra de Deuda exterior.

—Añadición de moneda de plata, níquel y bronce.

—Utilización por el Estado de determinadas contribuciones afijas hoy á las Diputaciones provinciales.

El ministro de Negocios Extranjeros ha presentado los siguientes proyectos:

—Autorización al gobierno para conceder á un país cualquiera el trato de nación más favorecida á cambio de concesiones análogas ó equivalentes.

—Convenios de arbitraje con España, Inglaterra, Suecia, Noruega, Italia, Suiza, Austria-Hungría, Francia, Dinamarca y Estados Unidos.

—Convenio entre Portugal y los Estados Unidos sobre emigrantes.

## Los automovilistas extranjeros en España

Por el ministerio de Hacienda se ha resuelto una instancia del Real Automóvil Club reiterando peticiones hechas por Clubs automovilistas extranjeros para facilitar la entrada temporal en España de los automóviles pertenecientes á los miembros de aquellas Sociedades, y alegando que las Sociedades extranjeras han obtenido de los ministerios de Hacienda de los respectivos países permisos para los socios de la entidad recurrente, declarándose responsables por acts de garantía del pago de los correspondientes derechos de los automóviles que no justificasen la reexportación dentro del plazo reglamentario; que está dispuesta á suscribir la referida acta de garantía, comprometiéndose á satisfacer aquellos derechos, y que solicita se le conceda el derecho de extender los triplicados.

Por dicha resolución se autoriza al Real Automóvil Club de España para extender pases de importación temporal, llamados triplicados, á favor de las Sociedades extranjeras con las que tenga relación al efecto y mediante su garantía, según las reglas generales dispuestas por el real orden de 14 de Julio de 1907 y modificación de la de 30 de Diciembre del propio año; debiendo ponerse de acuerdo la Dirección de Aduanas con el Club recurrente respecto de la forma de establecer dicha garantía y redacción de los triplicados, y quedando autorizada la Dirección para poner en vigor el acuerdo una vez cumplidas dichas formalidades.

## Información telegráfica

### EXTRANJERO

#### La situación en Persia

Continúa la lucha

Londres 4.  
Las noticias que se reciben de Tabriz (Persia) participan que continúan en igual estado las luchas entre rascionarios y revolucionarios.

La estadística de las bajas sufridas por ambos bandos alcanzan cifras respetables.

Contenares de bezares han sido destruidos. Los últimos telegramas traen graves noticias. Empeora la situación en Teherán, en Tabriz y otras poblaciones.

El emir Bagdadur ha reconcentrado en Teherán 2.000 miembros de la tribu de Shanbeven que promovió el reciente conflicto con Rusia.

La intervención de Rusia se considera ya inevitable.

#### Insurrección en el Paraguay

Comunicaciones interrumpidas

Buenos Aires 3.  
Están interrumpidas las comunicaciones telegráficas entre Asunción y Paraguay.

Parecen confirmarse los rumores referentes á haber estallado un movimiento insurreccional. Dice el periódico *La Nación* que ha recibido una información acerca de los sucesos ocurridos en Paraguay, según la que se sublevaron varios batallones apoyados algunos elementos civiles.

Muertos y heridos

Buenos Aires 4.  
Un despacho de Yilleta (Paraguay) dice que los regimientos primero de artillería y segundo de infantería se han sublevado, atacando el cuartel de la policía de la Asunción, el cual quedó destruido.

Hubo, según estas referencias, muchos muertos y heridos en la refriega.

Buenos Aires 4.  
Despachos particulares de Asunción, donde estalló la revolución, dan cuenta de sangrientos combates librados en las calles de la ciudad, en los cuales han caído un centenar de muertos y heridos.

Las comunicaciones con los países vecinos están cortadas.

Circulan por todos lados alarmantes rumores, pero son contradictorios.

#### Incendio en una mina

266 muertos.—150 sepultados.—Mineros locos

San Petersburgo 4.  
Han sido enterrados 214 cadáveres de los extraídos de las minas de Yonovka, donde se produjo la explosión de gas.

Anoche habían sido retirados otros 52 cadáveres.

Quedan todavía sepultados en el interior de las galerías otros 150 mineros. Seis gritos de angustia y desesperación llegaron al exterior. Muchos de los salvados han perdido la razón.

#### Noticias varias

Estado de la reina Amelia

Lisboa 4.  
S. M. la reina doña Amelia sigue experimentando progresiva mejoría. Se levanta ya y pasa por sus habitaciones.

El empréstito ruso

París 3.  
Noticias recibidas de San Petersburgo aseguran que el empréstito nacional de 200 millones de rublos, votados por la Duma y el Consejo de Imperio ha recibido la sanción del emperador.

La conquista del aire

Friedrichshaven 4.  
El conde de Zeppelin realizó ayer con toda felicidad la excursión aeronáutica que se proponía.

Manobrando con absoluta seguridad, el conde ha dado con su dirigible la vuelta al lago de Constanza, descendiendo cerca del Palacio Real.

Los sobaranes de Wartenberg acompañaron al conde en su excursión, y al tocar tierra el dirigible, felicitaronle por su éxito.

La opinión general es que está resuelto el problema de la conquista del aire.

#### Crisis en el Japón

Tokio 3.  
Todos los ministros presentarán mañana la dimisión al emperador.

Los ministros de la Guerra y de Marina no serán sustituidos.

El nuevo ministerio seguirá la política actual.

Tokio 4.  
El ministerio ha presentado la dimisión.

Créase que el Mikado encargará á Katsura de formar gabinete.

plá, llegaron a Orduña á media mañana, siendo recibidos por el general Castellón y jefes y oficiales del regimiento de Garelano, que habían ido en tren á dicho punto.

Obsequiaron con un banquete á los viajeros, en cuyos salones reanudaron después la marcha con sus acclamaciones.

En Biorrio han comenzado con gran brillantez las fiestas del aniversario de la beatificación de fray Valentín Barrilochos, asistiendo representaciones de la Diputación y el Ayuntamiento, un pliego de millones, dos Obispos é inmenso gentío de los pueblos vecinos.

En una mina de Baracaldo, dos operarios agredieron al capataz Laureano Ostar, causándole lesiones con un palo.

El agredido se defendió, hiriéndoles, y entonces éstos le acribillaron, dejándole en gravísimo estado.

Los restantes obreros están excitadísimo y amenazan con declararse en huelga.—Mencheta. Donativos á la viuda del guardia Poveda.—Quedándose contra los automovilistas.—Obreros en huelga.—Los últimos atentados terroristas.

Barcelona 4. Los vigilantes de la Junta central han entrado al poder 50 pesetas para la viuda del guardia Poveda.

Con igual objeto ha entregado 250 pesetas el presidente de la Sociedad de cazadores.

Una comisión de vecinos de Barcelona ha visitado al gobernador para quejarse de la excesiva velocidad de los automóviles.

El Sr. Osorio y Gallardo se ha manifestado que el Gobierno ha prometido la intervención de las Cortes en esta materia, pero mientras tanto exhorta al celo de los tenientes de alcalde para que exijan el cumplimiento de las ordenanzas municipales dentro de la población.

También ha visitado al gobernador una comisión de obreros de la fábrica de tejidos de Umbert en San Pabló, en la que huelgan desde hace tiempo más de 600 operarios.

El jefe de policía no recibe á los periodistas. Ante el Juzgado especial han prestado hoy declaración el guardia de Seguridad que con Poveda prestaba servicio en el urinario de la Rambla en el momento de la explosión, y el doctor Ojjas, que ha escrito á las autoridades afirmando que está en el secreto de los atentados.

Estas afirmaciones son acogidas con incredulidad. Huelga en los pueblos para la Escuela Real. La villa Guernica.—Esperando al Giraldón.

San Sebastián 4. Se ha recibido una carta del duque de Sotomayor encargando que los locales que han de ocupar las fuerzas de la Escuela Real, estén preparados para el día 15 de actual.

El alcalde ha dispuesto el inmediato blanqueo y fangado de las ciudades locales. Se está amañando convenientemente la villa Guernica, destinada para alojamiento del ministro de Justicia, que lo será el Sr. Allendesalazar. Mañana se espera llegar á bordo del Giraldón los balanderos de S. M. el Rey, que tomarán parte en las regatas que se verificarán el domingo.

Llegada del Giraldón.—San Sebastián 4 (6 21 t.) A las cinco de la tarde entró en este puerto el yate real Giraldón.

El Club Náutico se engalana y dispuso voladores. Una comisión de dicha Sociedad subió á bordo del Giraldón para saludar á la oficialidad.—Mencheta.

AYUNTAMIENTO

Sesión extraordinaria

El proyecto de empréstito

Comienza la sesión á las once menos cuarto, presidiendo al conde de Pajalver.

El concejal socialista Sr. Iglesias, reconociendo la necesidad imperiosa de la realización de las obras de la Gran Vía, Metálica y Mirador de Garelano, cree que no es el medio más adecuado para llevarlas á cabo un empréstito que ha de venir á gravar el presupuesto municipal en un gran número de años.

Cree que teniendo el Estado con el Ayuntamiento una deuda que aún no ha satisfecho, es deber del Municipio reclamar del Estado la cantidad que éste le adeuda, pues es el único modo de velar por los intereses del pueblo de Madrid y de procurar cobrar una cantidad que permita llevar á cabo las obras que se proyectan.

Resolución del Sr. Da Blas las diversas manifestaciones hechas en contra del dictamen de las comisiones de Hacienda y Obras acerca del proyecto del empréstito, dice que, dadas las condiciones económicas del Ayuntamiento, la comisión encargada del estudio del proyecto se encontró con que no había otro medio para llevar á cabo las obras de la Gran Vía y Metálica que acudir al crédito municipal. Resuélvase en una conversión de deudas benéficas para los intereses municipales y se vio que, dadas las condiciones de las deudas de Resúltas y del empréstito de 1861, no podían éstas convertirse en condiciones favorables, y de aquí el acudir á la conversión de las de Sisas y del empréstito de 1861.

En cuanto á la idea de reclamar del Estado la cantidad que adeuda al Ayuntamiento, cree que es un procedimiento que no daría resultado práctico alguno.

Refiriéndose al procedimiento expuesto por el Sr. Barranco, de consignar en los presupuestos ordinarios un importe que cubra la cantidad anual hasta completar la 15 millones importa de las obras de la Gran Vía, dice que esto traería consigo un resultado perjudicial, á saber, el de aumentar considerablemente la deuda flotante del Ayuntamiento.

Continúa combatiendo los demás argumentos expuestos en contra del dictamen en un extenso discurso, abundante en consideraciones y lectura de datos importantes á demostrar la bondad y conveniencia del proyecto de la alcaldía presidente.

Rectifica el Sr. Casanova algunos de los conceptos expuestos por el Sr. Suárez Inclán en la sesión anterior.

Comienza á rectificar el Sr. Barranco, siendo repetidas veces interrumpido por el Sr. Pajalver, y en vista de lo avanzado de la hora se acuerda suspender la sesión hasta el próximo martes, en que continuará la discusión de la totalidad del dictamen.

NOTAS UTILES

Producción y precio de las principales materias industriales.—Construcción y equipó de los globos aerostáticos.—El ácido sulfúrico en la fabricación de azúcar.—El alumbrado por gas y por la electricidad.

La fabricación de hierro colado se hace á razón de 50.000.000 toneladas al año, y vale hoy en los mercados 75 pesetas oro la tonelada.

De estos se producen 715.000 toneladas anuales. El principal consumidor europeo es Alemania, que gasta 150.000 toneladas. En Europa se consumen 400.0 toneladas, y en los Estados Unidos 230.000. El precio actual de las clases refinadas, es de unas 1.500 pesetas oro a tonelada.

La producción de plomo es de 900.000 toneladas, y se cotiza hoy á 350 pesetas oro. Viene, por consiguiente, después del hierro, en cuanto á la importancia de su consumo.

Se fabrica el cinc en una escala poco mayor que la del cobre, pues la producción es de 750.000 toneladas. Vale 500 pesetas oro la tonelada.

Explotación de estaño es mucho menor que en los anteriores, 95.000 toneladas; pero es mucho

más caro, pues se vende á 8.500 pesetas oro la tonelada.

El aluminio ha progresado notablemente, puesto que en 1898 se produjeron solamente 4.100 toneladas, y hoy se fabrica á razón de 20.000 anuales. El precio oscila alrededor de 4 francos el kilogramo.

Por último, de níquel se producen 14.000 toneladas, y su precio es análogo á los del estaño y del aluminio, ó sea poco más de cuatro francos el kilogramo.

En el Scientific American ha constar el señor Courtright, de la Aero Society of Gran Bretaña, la dificultad que hay para obtener datos prácticos acerca de la construcción de globos, y da algunos de esos datos.

El autor inserta un cuadro relativo á globos esféricos de 740 m. á 21 de diámetro con la superficie total de la envoltura, su capacidad y la fuerza ascensional, según que se emplee hidrógeno ó gas de alumbre.

La seda es la tela más ligera y más resistente; pero á causa de su mucho precio se emplea generalmente el algodón. Un globo de 11 á 12 metros de diámetro con su red y su barquilla, de algodón, pesa 132 kilogramos aproximadamente. De seda pesaría la mitad.

El mejor barniz se hace con aceite de linaza puro, que se calienta previamente y luego se le deja enfriar y se le mezcla con esencia de trementina. Se hace el barnizado mejor á mano que á máquina; los rollos de tela se van desarrollando sobre un cilindro parcialmente sumergido en el barniz, y la superficie mojada se hace resaltar por los bordes de unas laminas que quitan el exceso de líquido; queda después extendida para secarse. Esta operación se repite dos ó tres veces, pues si de una vez se aplicase una capa gruesa, ésta resultaría porosa.

Hecho esto, se cortan sobre un patrón trazado por puntos, las tiras en forma de huso. Se cosen á máquina, y se barnizan bien las costuras.

Conviene inflar convenientemente el globo con aire, á los dos tercios de su volumen, para comprobar su impermeabilidad.

El autor describe las válvulas de escape y de regulación del gas, la disposición de la red, el modo de equipar la barquilla y de acoplar el leatro, y las maniobras para inflar y lanzar el globo.

Ordinariamente, se exagera el costo de un ascenso. Un globo de 12 metros de diámetro no cuesta más de 1.500 francos. Los ascensos que hacen encargos á los fabricantes, pagan, por ejemplo, 10.000 francos por globos que no valen más de 4 á 4.500 francos.

El tratamiento que se hace experimentar á los jugos azucarados después de depurarlos por el doble carbón activado consiste generalmente en hacer reaccionar el ácido sulfúrico sólo ó asociado á otros reactivos que se pueden agrupar de este modo:

- 1.º Metales reductores en polvo (cinc, estaño, aluminio).
2.º Bieulitos.
3.º Hidrosulfatos alcalinos ó alcalino-terreos.

Basson ha empleado día á día una mezcla de estaño y aluminio, muy fácilmente atacable; hejo el nombre de sulfato, el mismo químico ha propuesto el bisulfato de aluminio; luego, en fin, el anhídrido de aluminio.

El autor se cansa que se ha discutido mucho sobre estos productos (y aun sobre el empleo del ácido sulfúrico sólo), pero que está bien establecido que hay dos puntos en los que la purificación con el ácido sulfúrico—solo ó en combinación con otros productos—tiene una influencia muy notable, á saber, la coloración y la viscosidad.

Por medio de SO2 líquido se ha podido estudiar en ausencia de aire, la transformación del ácido sulfúrico en anhídrido y en sulfato á costa de las materias orgánicas del jugo con coloración concomitante.

Se nota duramente la concentración de los jugos sulfitados en lugar depósito donde no se encuentran sílice ni materias orgánicas. Resulta igualmente de las observaciones, que la concentración de los jugos sulfitados es más fácil que la de los jugos no sulfitados.

En fin, la viscosidad es disminuya, y por consiguiente, hay un ahorro de la velocidad de cristalización. Este punto ha sido determinado directamente.

No hay que llevar la sulfitación más allá que la neutralidad á la helena, porque si no, se forman bisulfatos, y hay intermedios, almidón, formación de azúcares reductores.

El autor continúa luego la numeración de sus resultados del empleo del SO2 líquido, cuya distribución se regula fácilmente por medio del un filómetro Paquotet. El precio del anhídrido sulfuroso líquido sobre vapor es de 30 francos los 100 kilos, pero tiende á bajar.

El Sr. Bosch Evans ha dado una conferencia á la Sociedad científica de Birmingham para establecer el costo comparativo del alumbrado por el gas y por la electricidad.

Tres lámparas provistas de cristales opalinos fueron colocadas contiguas, siendo el alumbrado de cada una de ellas prácticamente igual, á lo que el observador podía juzgar. Una de estas lámparas llevaba un foco inventado de gas; la segunda era de llama apilada ó de mariposa, y la tercera era una lámpara eléctrica de tántalo, según había contadores apuntando el consumo de gas ó de electricidad.

Con los precios actuales del gas y de la electricidad en Birmingham se ha podido comprobar, después de algunos minutos de observación, que el costo de cada lámpara por mil horas era:

Table with 2 columns: Incandescencia por el gas, mechero inventado; Mechero de mariposa; Lámpara eléctrica de tántalo. Prices in Francos.

SUCESOS

Un herido.—Ayer noche ingresó en la Casa de Socorro del distrito de la Inagua un individuo llamado Santiago Sánchez, de oficio albañil, que presentaba una herida penetrante en la parte izquierda del cuello, otra en la cabeza y varias en los brazos y en las manos.

El herido manifestó que había sido agredido en la calle de la Encarnación por un sujeto desconocido.

Posteriormente, y como resultado de los trabajos de la policía, fué detenido en la Cabeceira del Rastro un individuo, también albañil, que resultó ser el autor de las heridas que padece Santiago.

Intento de suicidio.—Esta mañana intentó poner fin á su vida, en la calle de Serrano, disparándose tres tiros, Vicente Burgos, de veintidós años, soltero, pintor, domiciliado en la calle de Pozos, núm. 8.

Resaltó con varias heridas en la cara y brazo derecho. Dijo que intentó suicidarse por estar cansado de la vida.

Después de curado en la Casa de Socorro del distrito, pasó al hospital de la Princesa en grave estado.

CONCURSOS LITERARIOS

En el concurso abierto por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas para 1907, sobre el tema «Examen y juicio de la explotación exclusiva por el Estado de tierras, industrias, vías de comunicación, etc.» se presentaron tres Memorias.

La citada Corporación ha adoptado los acuerdos siguientes: 1.º No ha lugar á conceder el premio correspondiente á dicho certamen; y 2.º Se otorga el accésit á la Memoria que lleva el lema de Labore et honore, y el núm. 3 de las presentadas á concurso.

Abierto en el acto el pliego cerrado respectivo á este trabajo, resultó que contenía la declaración de que su autor es D. Antonio Moreno Calderón, abogado, que vive en Madrid.

El nuevo Jurado para los temas 1.º y 3.º del concurso «Patria» acaba de faltar en los términos siguientes:

El primer premio, de mil pesetas, se adjudica por mayoría de votos á la novela titulada El Idiote de Robledo, de D. Enrique Muñoz Pelayo.

El segundo premio, de 500 pesetas, por mayoría de votos, á la novela cuyo título es Ninette; autor, D. Vicente Díez de Tejada.

El tercer premio, de 250 pesetas, por mayoría de votos, á la novela titulada Erika, de D. Francisco Danvila Collado.

Fueron recomendadas para su publicación, adjudicándoseles también premios, conforme á la convocatoria, las novelas tituladas Boda y Moraja y El Becerro de Oro, originales, respectivamente, de D. Rafael Plompa Escudero y doña Micaela Peñaranda y Lima.

En cuanto al tema 3.º, se acordó por unanimidad no conceder premio alguno, en razón á no reunir, por circunstancias diversas, ninguna de las obras presentadas las condiciones exigidas por el índole de la Biblioteca y en el programa.

Los telégrafos en Europa

La longitud de las líneas telegráficas en Europa á principios de 1908, según las últimas estadísticas, era la siguiente en kilómetros:

Table with 3 columns: PAISES, Del Estado, De ferrocarriles y privados. Lists countries like Bélgica, Bulgaria, Dinamarca, Francia, Alemania, Grecia, Gran Bretaña, Italia, etc.

En casi todos los países en que el presupuesto de Telégrafos se establece separadamente del de Correos, se advierte un déficit, es decir, que el Estado gasta más en este servicio de lo que obtiene por regla general. En 1906 fueron excepción á esta regla Suecia, Noruega y Turquía. En esta, sobre todo, el superávit llegó á representar cerca del 60 por 100 de los ingresos, ó sean 14.916.261 francos de beneficio líquido. El déficit mayor es el de Inglaterra, donde asciende á 17.486.600 cantidad equivalente al 17 por 100 de los gastos. En España los ingresos, por telégrafos fueron de 3.602.357 pesetas, y los gastos de 9.115.943, resultando un déficit de 5.513.586 pesetas.

La máxima circulación de telegramas se observa en Inglaterra, con 200 millones anuales por habitante. La mínima corresponde á Oreta, con 8,5 telegramas por cabeza. En España la circulación de telegramas por habitante es de 23,3, cifra que es ligeramente superior á la de 21,7 que corresponde á Turquía.

EN EL ATENEO

Lo que se lee en América. El extirpamiento de la Biblioteca de Venezuela, don Simón Barco, leyó anoche en el Ateneo su conferencia acerca de ella que es los en Hispano América.

El Sr. Barco leyó un estudio detenido de la situación literaria de España y América, remontándose á lejanas épocas.

Comparó la vida literaria en la actual y mostró la decadencia y las ventajas de la nueva generación literaria colocada frente á las pasadas.

Al terminar, el Sr. Barco fué felicísimo por la selecta concurrencia que llenaba el salón.

VIDA TEATRAL

BARBIERI.—Anoche se estrenó en este teatro la zarzuela Juerga y doctrina, letra del Sr. Barriovano y música del maestro San José.

La obra obtuvo un éxito, siendo repetida, á instancia del público, un concierto y unos intentos de zarzuelas completas.

LOS PROGRESOS DE LA ARGENTINA

La República Argentina desenvuelve su tráfico comercial con asombrosa rapidez. En los ocho años últimos ha duplicado con exceso su comercio exterior. En 1900 el comercio total ascendió á la suma de 261.085.481 pesos oro, y en 1907 se elevó á 582.064.000 pesos.

La importación ha seguido este movimiento en millones de pesos oro: 1900, 113.49; 1901, 113.96; 1902, 103.04; 1903, 131.21; 1904, 187.31; 1905, 205.15; 1906, 269.97; 1907, 385.85. La importación, que en 1900 ascendió á 154.60 millones, pasó á 167.72, en 1901; acreció á 179.49, en 1902; á 220.98, en 1903; á 264.16, en 1904; 323.84, en 1905; á 292.25, en 1906, y á 296.20 millones de pesos oro, en 1907.

La importación ha aumentado en los ocho años 172 millones de pesos y la exportación en 141 millones.

NOTICIAS

El próximo martes, 7 de Julio, se celebrará en la iglesia de San Francisco una gran función costada por la Sociedad Filantrópica de Militares Nacionales y Militares Veteranos, en sufragio de las víctimas de la gloriosa jornada del mismo día en el año 22 y de los compañeros caídos.

La función, á la que están invitadas las autoridades, el Ejército y la Armada, será prestada por el general López Domínguez.

Asistirá un pliego del Ejército y el batallón de Militares nacionales veteranos.

El mismo día, á las seis de la tarde, se verificará la adjudicación de socorros á las viudas de los socios en el local de las Escuelas de Agrícola, cedido por nuestro concilio y testamentario D. José de Orovilla, á cuyo acto están invitadas varias comisiones civiles y militares.

El yate regio Giraldón ha zarpado del Farol con rumbo á Santander y San Sebastián.

Varias localidades dañadas por las últimas tormentas han dirigido telegramas al ministro de Fomento solicitando el envío de recursos ó la construcción de obras públicas, con objeto de remediar en algo la aflicta situación en que se encuentran las clases jornaleras.

Hemos recibido la Memoria del curso de 1906 á 1907 y Anuario de 1907 á 1908 de este instituto universitario, que ha publicado la secretaría general de la Universidad Central.

Una comisión de Jerez de la Frontera, acompañada de varios diputados del distrito y presidida por el primer teniente alcalde de aquella población, ha visitado al ministro de Hacienda para hablarle de asuntos relacionados con la ley de alcoholes.

La Junta permanente de peregrinaciones anuncia para el otoño próximo: una á Lourdes y Roma; los precios serán en primera clase, 450 pesetas; 350 en segunda, y 150 en tercera, todos los gastos comprendidos, excepto los de facturación de equipajes.

La peregrinación saldrá de San Sebastián hacia la segunda decena de Octubre.

GACETA DE MADRID

Resolución.—4 de Julio de 1908.

Gracia y Justicia.—Real orden aprobatoria de los adjuntos programas para los ejercicios de oposición á las plazas de médicos, vacantes en la Sección facultativa del cuerpo especial de Prisioneros.

Otras referentes á personal de registradores de la propiedad.

Hacienda.—Real orden autorizando al Real Automóvil Club de España para extender pases de importación temporal, llamados tripliques.

Enseñanza pública.—Reales órdenes designando se anuncie á oposición la cátedra de Derecho Internacional público y privado, vacante en la Universidad de Salamanca, y la de Lengua y Literatura españolas, vacante en la de Sevilla.

Fomento.—Real orden aprobatoria del presupuesto de gastos que ha de constar el balneario y de separación de la bandera naufragada en la entrada del puerto de los Alfaques.

Otra disponiendo se abra un concurso de proyectos para enlazar las dos estaciones de ferrocarriles de Oviedo al de Ujo y Trubia y Oviedo á Lubiaco.

SENADO

Sesión del día 4 de Julio de 1908

La lectura abrió el general Azoraga á las 9 y 45 minutos.

Extraordinaria concurrencia de senadores en los escaños y desierta las tribunas.

En el banco al lado de los ministros de Estado, Hacienda, Guerra é Instrucción pública.

Ruegos y preguntas. El señor conde de Castiella formula un ruego de interés local que la Mesa promete trasladar al ministro de Fomento.

El Sr. Polo y Peyrolón pregunta si es compatible el cargo de secretario del Instituto de Valencia, que desempeña el Sr. Martí y Sánchez, con el de director de un balneario.

Después de ser extendida en consideraciones sobre la provisión de cargos de aquella Universidad y de otros asuntos meramente locales.

El señor ministro de Instrucción pública le ofrece estudiar los expedientes y contestar extensamente.

Debate político

El Sr. Grolizard: Ha dicho el Gobierno solemnemente que mientras no se aprueba todo el articulado de un proyecto que tiene presentado en la otra Cámara, no permitirá, no consentirá, que se ponga delante de él otro proyecto, y sobre esto tengo que hacer determinadas consideraciones porque nos conviene volver por los prestigios del Senado.

A la otra Cámara van de este proyecto de ley que al llegar al Congreso se entenderá, aunque haya costado aquí mucho trabajo aprobarlo.

El Gobierno no concede al Senado más que unos días, muy pocos, para aprobar los presupuestos y las leyes enviadas por el Congreso, aunque sean de extraordinaria importancia.

Demuestra con esto el Gobierno que se complace en vulnerar la Constitución, la ley de relaciones entre las Cámaras y en agravar constantemente al Senado.

La minoría liberal de esta Cámara desea saber si el Gobierno tiene medios de devolver el respeto debido á esta Cámara y si está dispuesto á que en el Congreso se discuta, alternando con la ley de Administración local, la de suspensión del Jurado y la del terrorismo, y á conceder preferencia sobre las principales y necesarias para el país á las leyes reñidas.

Además pregunta al Gobierno: ¿Es que quiere que esto sea un selón donde nos reunamos varios amigos ó una Cámara legislativa?

Dice el Gobierno que en esta Cámara se ejerce obstinación porque se pide votación nominal para la aprobación de leyes. No hay tal. Lo que hacemos es cumplir un deber constitucional, pues el artículo 43 de la Constitución lo determina claramente.

Ahora bien; yo puedo decir al Gobierno que nosotros prescindimos siempre de ese derecho cuando el Gobierno nos dá palabra de que las leyes que presenta son urgentes, y de que actuará en la otra Cámara el proyecto de Administración con otros que son de extraordinaria importancia.

El señor ministro de Estado: La doctrina que se basó en la transacción política de los años 74 y 75, respaldada está por el Gobierno, y claramente lo ha demostrado siempre en cuantas cuestiones se han tratado en esta Cámara.

Las preguntas hechas por el Sr. Grolizard están bien contestadas de antemano. Las contestó hace tiempo el señor presidente del Consejo de ministros.

La labor hecha en esta legislatura por ambas Cámaras ha sido más intensa que nunca, y como los números están, yo puedo decir que aquí han sido presentados 24 ó 26 proyectos de leyes importantes, que fueron aprobados y pasaron á la otra Cámara aprobados también. De los casos citados por el Sr. Grolizard, en cambio, no hay más que de suspensión del Jurado y adición á la ley de explosivos.

¿Dipúse al Gobierno porque no pretende aprobar esas leyes? Pues qué, ¿no vinieron los hechos á demostrar en el primer caso que no era precisa la suspensión del Jurado en Barcelona dado el ejemplo cívico que demostró antes de cumplir el deber para que había sido autorizado el Gobierno á suspenderlo?

Respecto al segundo caso, yo quisiera la amplia discusión que he sido objeto del proyecto de adición á la ley de explosivos. Por sus trámites legales fué al Congreso.

¿Además está ley una de tantas circunstancias? Se creyó var que no era urgente la discusión, y se ha pasado, pero nada.

El Sr. Galbano: Sin duda, todos tenemos aquí cara de tontos.

El señor ministro de Estado: Nunca ha dicho el Sr. Maura que pretendiera oponer á un determinado proyecto otros principales ó más urgentes. Quienes tal afirman desconocen la realidad.

Para nada es un aserto que el proyecto de Administración local no es una improvisación, sino obra de Gobierno, que la tiene como programa desde hace años, y como compromiso solemnemente con el país; pero esto no es causa para suponer que el Gobierno conceda preferencias á nada.

¿Es, pues, el Sr. Grolizard como al Gobierno ni ha faltado á la Constitución, ni ha vulnerado la ley de relaciones entre ambas Cámaras. (Muy bien.)

El Sr. Grolizard: Lo que se ha infringido es el derecho que tiene el Senado á que no se desprecie sus leyes aprobadas.

Conviérase el señor ministro de Estado como debe conveners de que en la Mesa del Congreso no le gusta al Sr. Maura que le sirvan más que un plato, pues todos los demás le hacen daño. (Risas.)

El señor ministro de Estado: S. S. señala agravios que no existen y aún profetiza otros que está Cámara hará al Congreso. No puedo seguirlo por ese camino, pero debo recoger una afirmación hecha antes por S. S. El Senado tendrá tiempo suficiente para discutir las presupuestos.

Ha hablado el Sr. Grolizard de desuniones y de amalgamas en el partido conservador; ha afirmado que este partido no es continuador de aquel acudido por Cánovas y Silveira.

Está equivocado S. S.; los elementos antiguos, descendientes de aquellos hombres, y los elementos nuevos, están tan comprometidos, que nunca ha habido para todo mayor unanimidad de pareceres. (Muy bien.)

Un incidente

El Sr. Grolizard: No se puede olvidar la evolución á una fresca del jefe del partido, y para consolidarla ha sido precisa alguna trasfusión de sangre catalana. (Buenos ruidos.)

El señor ministro de Estado al protestar de esas palabras se interrumpió por varios demócratas y liberales. (Parias voces en la mayoría.) Tanto patriótico como en estos bancos como en esos cuando menos. (Nuevos ruidos y protestas.) Al fin el presidente, no sin romper una campanilla, consigue imponer silencio. Sigue el debate.

El señor ministro de Estado después de hacer un elogio del Sr. Maura, termina repitiendo la frase del presidente del Consejo, de que la libertad se ha hecho conservadora.

El general López Domínguez: Me muestra en esas palabras se interrumpió por varios demócratas y liberales. (Parias voces en la mayoría.) Tanto patriótico como en estos bancos como en esos cuando menos. (Nuevos ruidos y protestas.) Al fin el presidente, no sin romper una campanilla, consigue imponer silencio. Sigue el debate.

El señor ministro de Estado después de hacer un elogio del Sr. Maura, termina repitiendo la frase del presidente del Consejo, de que la libertad se ha hecho conservadora.

El general López Domínguez: Me muestra en esas palabras se interrumpió por varios demócratas y liberales. (Parias voces en la mayoría.) Tanto patriótico como en estos bancos como en esos cuando menos. (Nuevos ruidos y protestas.) Al fin el presidente, no sin romper una campanilla, consigue imponer silencio. Sigue el debate.

El señor ministro de Estado después de hacer un elogio del Sr. Maura, termina repitiendo la frase del presidente del Consejo, de que la libertad se ha hecho conservadora.

El general López Domínguez: Me muestra en esas palabras se interrumpió por varios demócratas y liberales. (Parias voces en la mayoría.) Tanto patriótico como en estos bancos como en esos cuando menos. (Nuevos ruidos y protestas.) Al fin el presidente, no sin romper una campanilla, consigue imponer silencio. Sigue el debate.

El señor ministro de Estado después de hacer un elogio del Sr. Maura, termina repitiendo la frase del presidente del Consejo, de que la libertad se ha hecho conservadora.

El general López Domínguez: Me muestra en esas palabras se interrumpió por varios demócratas y liberales. (Parias voces en la mayoría.) Tanto patriótico como en estos bancos como en esos cuando menos. (Nuevos ruidos y protestas.) Al fin el presidente, no sin romper una campan

Voy a recordar un hecho. En 1906 ocupaba el ministerio de la Gobernación un caracterizado demócrata. El Ayuntamiento de Málaga era el mismo que ahora y ya aquel ministro había dictado ante el Ayuntamiento de todos los elementos sociales de aquella capital una real orden ordenando que se girara una alta visita de inspección a aquel municipio. El 25 de Enero de 1907 tomó posesión el ministro y el 20 de Enero había el ministro resuelto el expediente con aprobación y suspensión contra todo el Ayuntamiento.

Poco después, cuando una terrible inundación trajo el duelo a Málaga y de todas partes se enviaban auxilios, aquellos concejales que, espontáneamente debieron reunirse no lo hicieron ni aún a requerimientos del gobernador, y en segunda sesión sólo 18 se reunieron de 40 que lo componen. Fue el director de Obras públicas y se habló con que los cuerpos de las víctimas estaban hasta más de cuarenta y ocho horas insepultos y que nada hizo aquel municipio para que salieran del fango en varios días los cadáveres con grave peligro de la salud pública. América y España enviaban dinero a manos llenas y ellos seguían impasibles.

Aunque no hubiera otra razón, esta de humanidad era sobrada para proceder a su suspensión. ¿Conoce alguien un caso análogo? Tengo la seguridad que no. Por eso, por una vez, la primera, usé de esa facultad. (Muy bien.)

Esos mismos concejales son los que no han atendido a la caridad pública, mientras gastan centenares de miles de pesetas en obras públicas, dándose el caso que siempre son por administración. ¿Que algunos no las ha aprobado? Es verdad; pero también se peca por omisión, pues debieran estar bar que se aprobaran esos acuerdos.

No como concejales de Málaga, como vacinas es digna de censura su conducta. Por eso el Consejo de Estado aconsejaba la suspensión del alcalde y diez tenientes de alcalde, y consta que el informe era unánime y de cinco concejales lo suscribieron dos liberales.

Días antes de tomar posesión la corporación municipal de Málaga acordaba la devolución de la fianza al arrendatario de censos.

En cuanto a que no esté esta intromisión del poder central muy en armonía con el principio que encarna el proyecto de Administración, ha de decirse que empleamos aquellas facultades que nos están concedidas dentro de la ley actual lo menos posible, pero en este caso la excepción confirma precisamente nuestra teoría.

De todos los Ayuntamientos de España, y hay algunos con vitios, debo decir en honor de ellos que no hay ni un sólo caso como el de Málaga, matizado con tan negros colores. (Muy bien.)

El Sr. Canalejas: No pretendo defender a todos los concejales de Málaga. No puede acusar su conducta. No, y cien veces no, y sus amigos fueron quienes empezaron a ocuparse de este asunto.

El Sr. Moret: Ha pedido el ministro de la Gobernación que conste en el Diario de Sesiones los datos respecto de suspensión de Ayuntamientos y concejales así como incapacidades de los mismos acordadas en época del partido liberal, y yo he de añadir a esa petición que se añadan también datos de no sólo los expedientes incoados, como pretende el ministro, sino también el de los alcaldes liberales que han dimitido voluntariamente al venir al poder este Gobierno, que tiene en su abono el no haber hecho como nosotros unas elecciones municipales.

Ya que se trata del más eres tú empequeñeciendo cuestiones, sepánsse al menos las cosas con verdaderos elementos de juicio.

El Sr. ministro de la Gobernación: No tengo inconveniente alguno en que se hagan comparaciones que tendrán que resultar, y no por culpa mía, desgraciadas para S. S.; pero bueno es que se aproveche esta ocasión para ver si S. S. se atreve a decir aquí lo que sobre las elecciones ha dicho en la casa de al lado, ó ha hecho decir en artículos de periódicos.

El Sr. Pardo: Eso es ridículo.

El Sr. Moret: No soy partidario del sistema de voces y escándalos. No me bueque S. S. en ese terreno, porque no me encontrarán. Cuando respecto de la conducta electoral del Gobierno dije en la casa de al lado, eso está, y sigue manteniéndolo.

Respecto de lo que se dice de artículos de periódicos a que S. S. ha aludido, yo no tengo costumbre de hacerlos decir nada. Tal vez sea su señoría quien así proceda.

No me provoqué, pues yo cumplo con un deber defendiendo la conducta de mis amigos, y si he escudado el más eres tú, era por ser preciso. (Aplausos en la minoría.)

El Sr. ministro de la Gobernación: Por muy modesto que sea este ministro no puedo consentir que S. S. se dirija a mí, aun desde su gran altura, pretendiendo darnos lecciones de dignidad para gobernar.

El Sr. Moret: Para gobernar, lo primero es respetarse unos a otros.

El Sr. ministro de la Gobernación: Es natural, Sr. Moret, que me defienda cuando como hoy me voy atacado por el Sr. Canalejas.

El Sr. Canalejas: Ahora va conmigo.

El Sr. ministro de la Gobernación: Su señoría tenía grandes conexiones con el jefe del Gobierno, y cuando se me pretende imputar cosas que no ha hecho, al modo menos violento que puedo tener para contestar, es que se traigan aquí esos datos y se comparen sin que represente falta de respeto. (Rumores en los liberales.) Comprando el celo de la minoría para defender a sí jefe; pero yo quiero que quede bien probado que no es verdad lo que S. S., Sr. Moret, dijo en la casa de al lado y pedirle que lo diga aquí claramente en el Parlamento.

Aquí vino después de su retraimiento y nada ha dicho; ¿es que se me va a negar el derecho de

defensa? ¿Es que hay derecho a condenarme sin oírme?

El Sr. Moret: Confieso francamente que no sé dónde estamos. Yo me he limitado a pedir unos datos frente a otros; pero no he querido discutir ahora la conducta electoral de S. S.

El Sr. ministro de la Gobernación: No la discutía S. S. porque no tiene razón.

El Sr. Moret: Para discutir elecciones siempre la hay.

El Sr. ministro de la Gobernación: No todos pensarán que obedecan sólo a desdén hacia mí esa actitud de S. S. (Muy bien, muy bien.) (Varios diputados ministeriales desfilan por el banco azul felicitando al Sr. La Cierva.)

ORDEN DEL DÍA

Administración local. El Sr. Textor sigue su discurso en apoyo de una enmienda al art. 201.

El Sr. Calderón, por la comisión, le contesta. Estoy causado, digo, y no puedo seguir a S. S. en esa excursión que ha hecho por Inglaterra, Francia, Alemania y no sé qué más países.

En votación nominal es desechada la enmienda por 106 votos contra 35.

EL CORREO

REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Libertad, 29

ASUNTOS MILITARES

Del Heraldo:

Varios oficiales de infantería han recibido cartas pidiéndoles de los compañeros de una lejána provincia.

Ignoramos los detalles de lo que en ellas se dice; pero corren rumores de que éstos las han enseñado a sus jefes.

También se dice que los últimos las han comunicado al capitán general, y que éste dió cuenta de sus impresiones al ministro de la Guerra.

«Los sucesos relatados en estos días en la prensa, uno referente a 3.000 pesetas que por el juego perdió un teniente coronel de infantería y otro ocasionado por la estancia en Madrid de un capitán de la misma arma destinado en Salamanca, son objeto de grandes comentarios.

También se habla de que se formarán dos tri bunales de honor.»

EN LA ZARZUELA

Homenaje a Chueca

En el teatro de la Zarzuela se ha celebrado esta tarde la función de homenaje al popular compositor D. Federico Chueca, organizada por la Sociedad La Bagatela.

En el vestíbulo, adornado con grandes tiosos, daban guardia varios alguacillos.

El teatro presentaba brillante aspecto. Las localidades se hallaban totalmente ocupadas por escogido público. En palcos y butacas distinguidas daban al conjunto una atractiva nota de belleza.

En uno de los lados del escenario había un gran retrato del maestro. En el otro lado una monumental corona, recuerdo de sus pasados tiempos.

Comenzó la función ejecutando la banda del regimiento de ingenieros un mosaico de la partitura de la popular zarzuela El chaleco blanco. La banda lo interpretó admirablemente. El maestro Urbaz, director de la misma, fué apañadísimo y hubo de repetirse la última parte de la composición.

La compañía del teatro de Apolo representó Agneta, azucarillos y aguardiente. La popular zarzuela fué escuchada con el agrado de siempre y mereció una inmejorable ejecución por parte de las señoras Pérez, Palou, Sánchez Izaz; señora Vidal, y los Sres. Manzano, Mihura Alvarez, Carrion, Mesejo y Moncayo, quienes hicieron dos de los más hermosos guardias de seguridad. Todos ellos fueron aplaudidísimos.

El director de la compañía italiana Cesare Gravin y los Sres. Mesejo y Moncayo cantaron con admirable vis-cómica la jota de los ratas de La Gran Vía. Hubieron de repetirla después de muy nutritivos aplausos. Fué uno de los números de mayor atracción del espectáculo.

De la zarzuela inédita Las moctas del barrio, de los Sres. Casero y Larrubiers, cantaron un dúo Loreto Prado y Enrique Choleta. La música del dúo, juguetosa y fresca, no desdica la paternidad del maestro y el dúo hubo de ser repetido por sus intérpretes, que fueron muy aplaudidos.

Joaquina del Pino, Rosario Soler y María Palou obtuvieron un triunfo colosal, cantando el terceto de las cigarreras de la revista De Madrid a París. No cabía más gracia ni mayor donaire y la ovación que las simpáticas típles escucharon fué merecidísima.

Excusado es decir que el número fué repetido. La compañía del teatro Cómico interpretó muy acertadamente la zarzuela El estudiante. Distiguéronse en la interpretación Loreto Prado, la señora Franco, la señorita Castellanos, y los señores Choleta, Ripoll, Castro y Llanza.

Gonzálto cantó con su gracejo habitual uno de los números de la zarzuela El barto.

El dúo de la zarzuela La alegría de la huerta, valió a Pilar Pérez y al tenor Ganúa calurosísimos aplausos.

Matilde Pretel, alejada del teatro desde hace algún tiempo, ha vuelto a pisar la escena exclusiva-

mente para rendir un tributo de cariño al recuerdo del maestro Chueca. Esta muestra de afecto hizo que el público acogiese la presencia de la aplaudida y querida típle con formidable ovación, la cual compartió también el actor Sr. Gravin.

El dúo fué magistralmente cantado por ambos, que hubieron de repetir después de ser calurosamente aplaudidos. Matilde Pretel y el Sr. Gravin salieron multitud de veces a escena.

Finalizó el espectáculo con la ejecución por la banda de Ingenieros del Himno del Dos de Mayo.

El homenaje de esta tarde hace acreedora a la Sociedad La Bagatela de los más entusiastas elogios, extensivos igualmente a todos los que han tomado parte en la interpretación del programa.

Balance del día

El Senado estuvo esta tarde muy concurrido y la sesión adquirió mayor interés que de ordinario, como consecuencia de una interpelación del Sr. Grolzard.

El exministro liberal censuró que el Gobierno haya resuelto anteponer en el Congreso el proyecto de Administración local a todos los demás por entender que esto supone una desconsideración para el Senado, ya que por virtud de ello, los proyectos que apruebe esta Cámara tendrán que quedar postergados, lo cual, además, hará que la alta Cámara tenga luego que examinar el presupuesto sin el tiempo debido a su importancia.

Replicó el ministro de Estado que aun cuando el Gobierno considera de suma importancia el proyecto de Administración local, no por eso ha desatendido otros, como lo prueba los numerosos presentados en el Senado que han obtenido ya la aprobación del Congreso.

El Sr. Allendesalazar recogió también otras manifestaciones del Sr. Grolzard para afirmar que existe unanimidad de pensamiento en el partido conservador y que éste continúa siendo fiel a las doctrinas y norma políticas que inspiraron su conducta desde su constitución bajo la jefatura del Sr. Cánovas.

En el debate intervinieron, además, el general López Domínguez para apoyar las manifestaciones del Sr. Grolzard y el conde de Esteban Collantes sosteniendo que si el Senado es desatendido, los únicos culpables de ello son los senadores, y anunciando que combatará el proyecto de Administración local cuando llegue a la alta Cámara.

Toda la primera parte de la sesión del Congreso fué dedicada esta tarde al examen del acuerdo del Gobierno suspendiendo el Ayuntamiento de Málaga.

El Sr. Canalejas explicó una interpelación sobre este asunto, sosteniendo que el Gobierno se ha excedido al dictar aquella resolución, no sólo porque desvirtúa la política de mutuo respeto de los partidos políticos, sino porque al intervenir de modo tan concreto la Administración central en una cuestión municipal, contradice el pensamiento del proyecto de Administración local.

El ministro de la Gobernación defendió su real orden en un discurso ardoroso en el que hizo constar que siendo, en efecto, esa medida una excepción, no ha tenido más remedio que acordarla, dados los graves cargos que pesan sobre los concejales de Málaga por su conducta en el Municipio.

Justificó su disposición manifestando que ya el Sr. Dávila, siendo ministro de la Gobernación, acordó la suspensión de concejales de aquel Ayuntamiento, y que posteriormente esos mismos señores, cuando ocurrió la terrible inundación que tantas víctimas causó en aquella capital, dejaron cuarenta y ocho horas insepultos los cadáveres y varios días sin quitar el fango de las calles, aparte de no acudir entonces al Ayuntamiento para celebrar sesión, dándose el caso, además, de que todos los servicios y obras del Ayuntamiento se realizan por administración y ninguno por subasta.

Añadió que todos estos cargos constan en el expediente, y que prueba de la justicia de su disposición es que el Consejo de Estado informó por unanimidad en el sentido que ha resuelto, figurando dos exministros liberales en-

tre los consejeros que suscribieron este dictamen.

Añadió el ministro de la Gobernación a la conducta que el partido liberal observó durante su último Gobierno respecto a suspensión de Ayuntamientos, citando cifras, según las cuales aparecieron instruidos más expedientes que por el partido gobernante, y con este motivo se suscitó un incidente con el Sr. Moret, por defender éste a sus amigos é insistir el señor La Cierva en sus manifestaciones.

Cuando terminó este debate se reanudó la discusión del proyecto de Administración local.

En la sesión tercera del Congreso se reanunció esta tarde los diputados Sres. Pérez Galdós, Moya, Ortega Munilla, Trancos Rodríguez, Morote, López (D. Daniel), Llorente, Romero, Aura Boronat y Torres Guerrero.

Entre los reunidos se cambiaron impresiones sobre la marcha de la discusión del proyecto de Administración local, y se acordó que en el salón de Sesiones permanezca siempre siete diputados para pedir votaciones nominales.

El Sr. Torres Guerrero declaró que él era hombre de partido y que su actitud en este proyecto, como en otro cualquiera, tiene que subordinarse a lo que el Sr. Moret, su jefe, ordena.

Los Sres. Calzada, Barón y Suárez de Figueroa, enviaron su adhesión a los acuerdos.

Esta mañana se verificó la subasta del cable de Canarias, y examinados los tres pliegos presentados se hizo la adjudicación a favor de la casa Mainierouze, que ofrece construir a 3.300 pesetas la milla, resultando un beneficio para el Estado de 800.000 pesetas.

El ministro de la Gobernación negó esta mañana fundamento a los rumores que atribuían al gobernador de Barcelona el propósito de dimitir como consecuencia de disreputaciones surgidas entre él y el comisario general de Policía en la Ciudad Condal, Sr. Díaz Guijarro.

El cañonero Pinzón ha recibido órdenes de marchar a las costas marroquíes.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburu, calle de Príncipe, 18, marcaba hoy lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 22° sobre 0.  
A las doce de la tarde, 33° sobre 0.  
A las cuatro, 25° sobre 0.  
La máxima fué de 35° sobre 0.  
La mínima de 19° sobre 0.  
El barómetro marca 710 mm.—Variable.

Bolsa de Londres

Londres 4.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 94 75.—Fabra.

Bolsa de París

París 4.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 96 00.—3 por 100 francés, 95 50.—(Ex-cupón).

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

El Consejo de Administración de esta Compañía tiene el honor de participar a los señores portadores de obligaciones que desde 1.º de Agosto próximo se pagará el cupón del vencimiento de los valores siguientes:

Table with columns: A RAZÓN, Descuento, Queda líquida, de, por utilidades y 1 por 1.000 por timbre, y pagar, pesetas, Francos ó pesetas, ó pesetas.

Los portadores que presenten sus cupones al cobro, lo mismo en España que en el extranjero, estarán atendidos a los descuentos para cada clase de títulos, conforme a las disposiciones vigentes.

Los pagos se efectuarán en París, conforme a los anuncios publicados en Francia; en Madrid, en la Estación del Norte y en el Banco Español de Crédito; en Santander y Valencia, en las Pagaderías de la Compañía; en Bilbao, en el Banco de Bilbao, y en Barcelona, en el Crédito Mercantil.

Madrid 24 de Junio de 1908.—El secretario del Consejo, Joaquín Ferrer.

(1) Se participa a los tenedores de títulos no adheridos al referido contrato y que deseen verificarlo ahora para el percibo del cupón núm. 46, que tendrán que depositarlos para su estampillado antes de 1.º de Agosto del año actual.

BOLSA Cotización Oficial del 4 de Julio de 1908. Table with columns: Último cambio anterior, VALORES DEL ESTADO, Cambios de hoy, and CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO.

VALORES DE SOCIEDADES. Table with columns: Último cambio anterior, ACCIONES, OBLIGACIONES, and AYUNTAMIENTO DE MADRID.

París 4.—Clausura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 96 00.—3 por 100 francés, 95 50.—(Ex-cupón).—Fabra.

CHARADA

—Dispense, señor tres dos, si es que vengo a molestarlos. —Ya sabe que tengo gusto y placer en escucharla. —Mi casa se halla revuelta, y encuentro una atrocidad que cuatro dos y una segunda no vean ni autoridad. —¿Quiénes son esas señoras? Dígamelas y no se alija. —Mi mujer es cuatro dos y una segunda mi hija. Será mi primera cinco; mas yo en mi empeño no cejo; usted, como terció dos, podría darme un consejo. Las dos se han puesto de acuerdo, y esto ya me desespera; diga prima, diez cinco; si cinco, diez primera. —Le ruego tenga paciencia; la vida pasa en un vuelo. —Si alguien de esta manera, harán que no alcance el cielo. En primera dos tres cuatro lo arrogiaba de otro modo. —¿Usted ha nacido allí? —Prima, y por eso soy todo.

La solución el lunes.

GULTOS

Santo de mañana.—La Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.—Santos Cirilo, Metodio, Numeriano, Miguel de los Santos, y Santa Cirila.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de las Descalzas Reales, donde a las diez habrá misa solemne, y por la tarde continúa la novena a Nuestra Señora del Milagro, y predicará el padre Moya.

Santo de pasado mañana.—Santos Rómulo é Isidoro, y Santos Lucía y Domitila.

Funciones para mañana

APOLO.—A las 8 3/4.—Las bribonas.—A las 10.—(Sección doble).—Caza de almas.—Las bribonas.

GRAN TEATRO.—A las 4.—El puñal de rosas.—A las 5.—La perra china.—A las 6.—El vals de las sombras.—A las 7.—Los pícaros celos.—A las 9 1/4.—La perra china.—A las 10 1/4.—Entre rocas.—A las 11 1/4.—La perra china.

COMICO.—Compañía Prado-Choleta.—Últimas funciones de la compañía.—Despedida de la compañía.—A las 4.—Alma de Dios.—A las 5.—Chispita ó el barrio de Maravillas.—A las 7.—Alma de Dios.—A las 9 3/4.—El hurón.—Felipe Segundo.—A las 10 3/4.—Alma de Dios.

CIRCO DE PARÍS.—A las 4 1/2 de la tarde y 9 de la noche.—Dos variedades funciones.—Últimas representaciones de la actual temporada de circo y variedades y despedida de la compañía internacional.—Repetición del beneficio del predilecto y popular comediante inglés Lavater Lee, tomando parte todos los artistas que dirige William Parich.

BALON RUSTO (plaza de San Marcial).—A las 6.—(Pido la palabra).—A las 7.—Cuando ellos se quieren.—A las 8.—Comedia humana.—A las 9 3/4.—Azucena.—A las 10 1/2.—(Pido la palabra).—A las 11 1/2.—Cuando ellos se quieren.

LA LATINA (Calle de Toledo).—A las 4.—Chateau Margaux.—El pollo Tejada.—Doñates.—El arte de ser bonita.—El chateo blanco.—San Juan de Luz.—El arte de ser bonita.

LA LATINA (Calle de Toledo).—A las 4.—Chateau Margaux.—El pollo Tejada.—Doñates.—El arte de ser bonita.—El chateo blanco.—San Juan de Luz.—El arte de ser bonita.

LA LATINA (Calle de Toledo).—A las 4.—Chateau Margaux.—El pollo Tejada.—Doñates.—El arte de ser bonita.—El chateo blanco.—San Juan de Luz.—El arte de ser bonita.

LA LATINA (Calle de Toledo).—A las 4.—Chateau Margaux.—El pollo Tejada.—Doñates.—El arte de ser bonita.—El chateo blanco.—San Juan de Luz.—El arte de ser bonita.

LA LATINA (Calle de Toledo).—A las 4.—Chateau Margaux.—El pollo Tejada.—Doñates.—El arte de ser bonita.—El chateo blanco.—San Juan de Luz.—El arte de ser bonita.

LA LATINA (Calle de Toledo).—A las 4.—Chateau Margaux.—El pollo Tejada.—Doñates.—El arte de ser bonita.—El chateo blanco.—San Juan de Luz.—El arte de ser bonita.

LA LATINA (Calle de Toledo).—A las 4.—Chateau Margaux.—El pollo Tejada.—Doñates.—El arte de ser bonita.—El chateo blanco.—San Juan de Luz.—El arte de ser bonita.

LA LATINA (Calle de Toledo).—A las 4.—Chateau Margaux.—El pollo Tejada.—Doñates.—El arte de ser bonita.—El chateo blanco.—San Juan de Luz.—El arte de ser bonita.

LA LATINA (Calle de Toledo).—A las 4.—Chateau Margaux.—El pollo Tejada.—Doñates.—El arte de ser bonita.—El chateo blanco.—San Juan de Luz.—El arte de ser bonita.

LA LATINA (Calle de Toledo).—A las 4.—Chateau Margaux.—El pollo Tejada.—Doñates.—El arte de ser bonita.—El chateo blanco.—San Juan de Luz.—El arte de ser bonita.

LA LATINA (Calle de Toledo).—A las 4.—Chateau Margaux.—El pollo Tejada.—Doñates.—El arte de ser bonita.—El chateo blanco.—San Juan de Luz.—El arte de ser bonita.

LA LATINA (Calle de Toledo).—A las 4.—Chateau Margaux.—El pollo Tejada.—Doñates.—El arte de ser bonita.—El chateo blanco.—San Juan de Luz.—El arte de ser bonita.

LA LATINA (Calle de Toledo).—A las 4.—Chateau Margaux.—El pollo Tejada.—Doñates.—El arte de ser bonita.—El chateo blanco.—San Juan de Luz.—El arte de ser bonita.

LA LATINA (Calle de Toledo).—A las 4.—Chateau Margaux.—El pollo Tejada.—Doñates.—El arte de ser bonita.—El chateo blanco.—San Juan de Luz.—El arte de ser bonita.

LA LATINA (Calle de Toledo).—A las 4.—Chateau Margaux.—El pollo Tejada.—Doñates.—El arte de ser bonita.—El chateo blanco.—San Juan de Luz.—El arte de ser bonita.

LA LATINA (Calle de Toledo).—A las 4.—Chateau Margaux.—El pollo Tejada.—Doñates.—El arte de ser bonita.—El chateo blanco.—San Juan de Luz.—El arte de ser bonita.

LA LATINA (Calle de Toledo).—A las 4.—Chateau Margaux.—El pollo Tejada.—Doñates.—El arte de ser bonita.—El chateo blanco.—San Juan de Luz.—El arte de ser bonita.

LA LATINA (Calle de Toledo).—A las 4.—Chateau Margaux.—El pollo Tejada.—Doñates.—El arte de ser bonita.—El chateo blanco.—San Juan de Luz.—El arte de ser bonita.

LA LATINA (Calle de Toledo).—A las 4.—Chateau Margaux.—El pollo Tejada.—Doñates.—El arte de ser bonita.—El chateo blanco.—San Juan de Luz.—El arte de ser bonita.

LA LATINA (Calle de Toledo).—A las 4.—Chateau Margaux.—El pollo Tejada.—Doñates.—El arte de ser bonita.—El chateo blanco.—San Juan de Luz.—El arte de ser bonita.

LA LATINA (Calle de Toledo).—A las 4.—Chateau Margaux.—El pollo Tejada.—Doñates.—El arte de ser bonita.—El chateo blanco.—San Juan de Luz.—El arte de ser bonita.

LA LATINA (Calle de Toledo).—A las 4.—Chateau Margaux.—El pollo Tejada.—Doñates.—El arte de ser bonita.—El chateo blanco.—San Juan de Luz.—El arte de ser bonita.

LA LATINA (Calle de Toledo).—A las 4.—Chateau Margaux.—El pollo Tejada.—Doñates.—El arte de ser bonita.—El chateo blanco.—San Juan de Luz.—El arte de ser bonita.

LA LATINA (Calle de Toledo).—A las 4.—Chateau Margaux.—El pollo Tejada.—Doñates.—El arte de ser bonita.—El chateo blanco.—San Juan de Luz.—El arte de ser bonita.

LA LATINA (Calle de Toledo).—A las 4.—Chateau Margaux.—El pollo Tejada.—Doñates.—El arte de ser bonita.—El chateo blanco.—San Juan de Luz.—El arte de ser bonita.

LA LATINA (Calle de Toledo).—A las 4.—Chateau Margaux.—El pollo Tejada.—Doñates.—El arte de ser bonita.—El chateo blanco.—San Juan de Luz.—El arte de ser bonita.

LA LATINA (Calle de Toledo).—A las 4.—Chateau Margaux.—El pollo Tejada.—Doñates.—El arte de ser bonita.—El chateo blanco.—San Juan de Luz.—El arte de ser bonita.

LA LATINA (Calle de Toledo).—A las 4.—Chateau Margaux.—El pollo Tejada.—Doñates.—El arte de ser bonita.—El chateo blanco.—San Juan de Luz.—El arte de ser bonita.

ESTABLECIMIENTOS EN MADRID

CALLE DE ALCALA, 40  
CALLE DE LA MONTERA, 18



MAQUINAS SINGER Y WHEELER & WILSON PARA COSER

Exclusivas de la Compañía Singer de Máquinas para coser  
TODOS LOS MODELOS A PTAS. 250 SEMANALES.—PÍDASE CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS  
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.  
ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

ESTABLECIMIENTOS EN LA PROVINCIA DE MADRID

Alicá de Henares: CALLE DE  
Aranjuez: CALLE DEL GOBERNADOR, 8.



Emplastos Perforados Americanos

DE FIETRO ROJO O SEA BAYETA ENCARNADA del Dr. WINTER  
Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, tumbago, cisticos, tarciduras, contusiones, etc.  
Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, e instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud.  
Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.  
Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces.  
Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.—o como por encanto.—Boticas y droguerías.

JOSÉ SUAREZ

CASA DE COMISIONES DE FRUTOS DEL PAIS FUNDADA EL AÑO 1877  
ESPECIALIDAD EN CUEROS, AL PELO, de todas clases, para la industria española  
Recibe órdenes directas para la exportación  
DIRECCION DE CORRESPONDENCIA  
Casilla Postal, núm. 393  
MONTEVIDEO (Sud-América)

LEY Y COMP.ª

Londres.—(S. en C.)—Hamburgo  
VENTA EN COMISION  
de toda clase de frutos y productos canarios  
Se garantizan los más altos precios del mercado y se facilitan todos los informes que le interese conocer al exportador para el mejor éxito de su negocio.  
Casa en Londres: 26 Neal Street Convent Garden London.  
Casa en Hamburgo: Admiralitat-Strasse, núm. 16.

ACCESORIOS PARA

Automóviles y bicicletas

Mestre y Blatgé

Piezas sueltas.—Agencia exclusiva de los faros y linternas  
DIELTZ  
y de los ejes para coches, con freno y rueda libre, marca TORPEDO.  
5, rue Brunel, Paris  
Dirección telefónica: MENELA-PARIS

Compañía Hamburguesa Sudamericana

LINEA DE BUENOS AIRES  
Servicio regular entre Lisboa y Buenos Aires por los magníficos y rápidos vapores corcos  
Cap Blanco, de 7.523 toneladas reg.,  
Cap Ortegai, de 7.819 toneladas reg.,  
que hacen el viaje en quince días y medio, más o menos, sin escala alguna, admitiendo pasajeros de primera y tercera clase para Buenos Aires, así como pasajeros de primera clase para Montevideo. Para más informes dirigirse en Lisboa a  
ERNST GEORGE SUCCS.  
RUA SA PARTA, 8  
Dirección telefónica: George.

El "Argus de la Presse,"

la más antigua AGENCIA DE RECORTES DE PERIODICOS ha entrado en el 26.º año de su existencia  
El ARGUS DE LA PRESSE está en relaciones con los periódicos de todo el mundo.  
El ARGUS proporciona diariamente más de 12.000 extractos de periódicos a los representantes más diversos de todos los ramos de la actividad humana.  
RECORRER:  
14, rue Drenel, Paris IX.  
Dirección telefónica:  
ACHAMBRE PARIS

CONVIENE PREVENIRSE

Hay algunos ilustres o mal aconsejados industriales que al ver las curaciones obtenidas desde hace treinta años en estos verdaderamente desesperados con el ALQUITRAN GUYOT, instantan aprovecharse de la confusión que se presta a la semejanza de nombres, y buscan el modo de vender sus productos en lugar del producto verdadero, perjudicando, como es consiguiente, siempre que lo consiguen, no sólo los intereses del público, sino lo que es más grave, la salud de los enfermos.  
Hay, en efecto, Alquitranas de especies diversas, pero todo el mundo sabe que el ALQUITRAN MEJOR es el que los abutos de Nortega producen y que, no obstante su elevado precio, es el único que Mr. Guyot emplea para la fabricación de sus productos.

ZOMOL

JUGO DE CARNE DESECADO  
Preparado en frío, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la Tuberculosis, la Neurastenia, la Clorosis, la Anemia, la Convalecencia, etc.  
Tres cucharillas de café de ZOMOL representan el jugo de 300 gramos de carne cruda.

Sociedad francesa de perforación

Y DE INVESTIGACIONES MINERAS (PATENTES RAKY)  
La más importante empresa de sondeos de Francia  
CAPITAL SOCIAL: 2.500.000 FRANCO  
DOMICILIO SOCIAL  
Rue de la Victoire, 14, Paris  
Sondeos de todas clases Sistema «RAKY» Patentado en los principales países.  
Sondeos con trépano combinado con el sondeo al diamante.  
Determinación exacta de los terrenos por la toma completa de testigos.  
PROYECTOS DE SONDEO  
Compra y venta de concesiones de carbón, de minerales y demás negocios mineros de todas clases.  
Explotación de petróleo. — Investigaciones geológicas, etc., etc.  
Numerosos trabajos han sido ejecutados en Francia, España y Rusia.

El mejor brillante

para limpiar metales  
es y será siempre  
AMOR  
Se vende en todas partes  
Exigir AMOR, marca registrada  
Fáb. Lubzynski y C.ª Berlin N. O

Maquinaria DE TODAS CLASES

MAQUINARIA HARINERA PARA HACER PAN APARATOS Y MOTORES A GAS POBRE MOTORES A VIENTO COMPLETAMENTE PERFECCIONADOS TUBERIA DE TODAS CLASES PARA CONDUCCIONES DE AGUAS PRESUPUESTOS GRATIS  
Sperling & Williams, ingenieros LONDRES  
Apoderado: ALFRED WILLIAMS  
Santa Cruz de Tenerife  
Agente local: Antero Quevedo Hijos  
Las Palmas de Gran Canaria

Las Píldoras Nacionales

MEXICANAS NO SON PURGANTES  
Son un alimento químico. Producen sangre y fuerza. Estimulan el apetito. Ayudan a la digestión.  
DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y BOTICAS  
LAS PÍLDORAS NACIONALES (CONTRA CALENTURAS) PARA UN ADULTO  
Primer día: dos en el desayuno (en la mañana); dos en la comida (al medio día); dos en la cena (en la noche).  
Segundo día: dos en el desayuno, una en la comida y dos en la cena.  
Gajas chicas: pesos 0'50; idem grandes, 1'25 plata mexicana. Pesos 0'50 oro. U. S. A.  
Descuentos liberales a los comerciantes.  
No exigen ninguna dieta  
No tienen igual para curar: calenturas ó malaria; Influenza; Resfriados; Catarros; Tos; Tisis, etc., etc.  
Cía. de las Píldoras Nacionales  
62 William St. New York  
APARTADO 2357 MEXICO, D. F.

La sangre y la salud

Cuando el Dr. Harvey descubrió que la sangre circula por las arterias llevando vida y vigor a todas partes del cuerpo, entró en el número de los ilustres descubridores, y dió al mundo la clave del tratamiento radical de las enfermedades que, como la escrófula, el reumatismo, las alteraciones glandulares, tienen su origen en la sangre.  
Cuando, dos siglos después el célebre facultativo norteamericano Dr. G. Bristol dió al mundo su poderoso remedio que tantas curas maravillosas ha hecho y sigue haciendo, la ZARZAPARRILLA de BRISTOL, hizo también la aplicación más sorprendente de esta verdad, hoy tan conocida en el mundo médico, a saber: que la vía de la circulación es también la vía de la curación.  
La escrófula, el reumatismo, las glándulas hinchadas, las herpes, no son sino una de tantas manifestaciones de la sangre viciada.—Para corregir esta condición, los remedios más seguros y eficaces son la ZARZAPARRILLA y PÍLDORAS de BRISTOL.—La zarzaparrilla extra en la sangre, recorre el sistema, y recogiendo el veneno que causa la enfermedad, lo trae a los intestinos, de donde es expulsado por la benévola acción de las Píldoras. Ambos remedios son agradables para tomar y se pueden usar sin el menor riesgo en cualquier tiempo ó estación.

UN DOLOR DE CABEZA

es una voz preventiva de la Naturaleza: el primer síntoma de una enfermedad próxima. Cuando tenga usted un dolor de cabeza, no tome una droga ó medicina violenta que sirva sólo para contenerlo. Esto es un alivio, pero no una cura. En su lugar tome Yd. una dosis ó dos de las Píldoras del Dr. C. O. Bristol y no solamente desaparecerá el dolor, sino también la causa y no volverá más.

A los que sufren del estómago

prescriben y recomiendan los médicos el digestivo GARDANO silitr estomacal antiagrástrico, aprobado por la Facultad de Medicina.—De gusto exquisito y seguros resultados en las displasias, gastralgias, acedías, puer, inflamación y dolor del estómago, vómitos del embarazo, inapetencia Reconstituyente de primer orden, para vigorizar el estómago y normalizar sus funciones.

NO HAY COMPETENCIA

posible con la rapidez de su ejecución.  
Grandes talleres de construcción para aparatos de sondadura  
Bonne Esperance  
Sociedad de Perforación Niederbruck prús Massevauz (ALSACIA) APARATO para PERFORAR SISTEMA á inyección de agua  
Combinado para perforar por los métodos del trépano y de la corona del diamante, á las mayores profundidades.  
Patente J. VOGT  
Con estos aparatos hemos practicado más de 500 sondaduras en Alemania, Italia, Bélgica, Francia, Rumania, Rusia y Africa, para el descubrimiento de minerales de todas clases y más de 200 sondeos en lo que respecta al petróleo.

Remedio de Abisinia

EXIBARD  
EN POLVOS CIGARRILLOS HOJAS PARA FUMAR  
Soberano contra ASMA CATARRO OPRESIÓN y todas afecciones espasmódicas de las vías respiratorias 30 años de éxito

EXITOS

PRÁCTICOS de 30 AÑOS  
INNUMERABLES certificados de insignes peritos  
AVENARIUS CARBOLINEUM  
ÚNICA MARCA ORIGINAL  
Pintura que protege las construcciones de madera contra la putrefacción, los hongos y los insectos destructores.  
Su empleo ahorra mucho dinero en las minas.  
R. AVENARIUS & Co.  
HAMBURGO 8, Fruchthof, 45

PASTA dentifricia

Y VERDADERA AGUA de BOTOT  
Solo dentifricio aprobado por la Academia de Medicina de París.—17, rue de la Paix París.—De venta al por mayor en todas las buenas farmacias y droguerías.

Higiene

Cuidados de la boca  
Empléense únicamente los Elixir, Polvos y Pasta dentifricos de los REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS de la Abadía de Soulas (Gironde), Francia.  
Se hallan en todas las buenas perfumerías, farmacias y droguerías del mundo.

VINAGRE superior de TOGADOR

y verdaderamente Agua de Botot  
Solo dentifricio aprobado por la Academia de Medicina de París.  
De venta en las principales droguerías y farmacias.

R. WOLF

MAGDEBURG—EUCLAU—LOCOMOVILES  
con tubos mudables y cilindros colocados dentro de la chimenea del vapor, desarrollando de 4 á 300 caballos de fuerza.—Gran ahorro de combustible. Las máquinas más duraderas y seguras para industria y agricultura.—Superiores á las mejores máquinas fijas con calderas separadas.—Calderas con tubos mudables. Bombas centrifugas, elevación hasta 150 metros alto.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO  
El día 17 de JULIO saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor REINA MARÍA CRISTINA  
directamente para Habana y Veraacruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de las líneas de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO  
El día 26 de JULIO saldrá de Barcelona; el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor BUENOS AIRES  
directamente para New-York, Habana y Veraacruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba á isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA  
El día 11 de JULIO saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor ANTONIO LÓPEZ  
directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veraacruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS  
El 18 de JULIO saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor C. LOPEZ Y LOPEZ  
directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES  
El día 3 de JULIO saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor P. DE SATRUSTEGUI  
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS  
El día 17 de JULIO saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. VILLAVERDE  
directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alícanat, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO  
El día 25 de JULIO saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor SAN FRANCISCO  
para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER  
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes  
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á la establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Otras Públicas de 16 de Abril de 1908, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Coches ligeros de 4 cilindros

CHASSIS  
Tipo E 8-10 HP..... 5.500 francos.  
— C 12-14 HP..... 6.750 —  
— H 16-20 HP..... 11.300 —  
— K 25-35 HP..... 13.500 —

H. GUILLEMIN Y COMP.ª

INGENIEROS CONSTRUCTORES  
12 y 12, rue de Metz, COURBEVOIE (Seine)  
FRANCIA

Kabelfabrik Actine-Gesellschaft

(SOCIEDAD POR ACCIONES)  
Establecimientos en VIENA (Austria) y en PRESSBURG (Hungria)  
Domicilio: VIENA XIII

Construcción de cables é hilos aislados para alumbrado eléctrico, transmisión de fuerza, telegrafía y telefonía  
Especialidad: Conductores aislados por caoutchouc natural y caoutchouc vulcanizado  
Cables protegidos por plomo hasta 20.000 volts.

La Sociedad construye y coloca redes completas de cables

BLISSETTE AVELLANEDA C.ª LIMITED  
Casa para la venta de toda clase de frutos de Canarias, recién establecida en Londres.  
Escritorio y almacén depósito para ventas al por mayor:  
33 & 35 Endell St., Covent Garden, W. O.